

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

63891 *Anuncio de 18 de octubre de 2017, de la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo de Toledo, sobre reducción de superficie en la concesión de explotación CANTERAS II, N.º 3.469 y su Demasía, de la provincia de Toledo.*

La Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo de Toledo hace saber que mediante resolución de la Consejera de Economía, Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de fecha 3 de abril de 2017, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha n.º 117, de 19 de junio de 2017, se ha procedido a la reducción de superficie de la Concesión de explotación "CANTERAS II" n.º 3.469 y su demasía, resultando subsistente una superficie de 28 cuadrículas mineras, con la indicación de que la superficie de la demasía no ha sufrido variaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (R.D. 2857/1978, de 25 de agosto).

Toledo, 18 de octubre de 2017.- El Director Provincial, Julián Martín Alcántara.

ID: A170078015-1